

LA OLIMPIADA DE ECONOMÍA EN EL CONTEXTO DE LAS OLIMPIADAS Y SOCIEDADES CIENTÍFICAS EN ESPAÑA

Ana M. López

Instituto L.R.Klein-Universidad Autónoma de Madrid

Eugenio J. Luque

Universidad de Málaga

RESUMEN

No cabe duda acerca del consenso generalizado respecto a la importancia que tiene la formación en conocimientos y valores como pilar esencial de un país. Cuando se habla de la necesidad de motivar el estudio y el reconocimiento al esfuerzo que realizan los estudiantes en etapas previas a la universidad aún persiste un cierto desconocimiento sobre la existencia de determinados certámenes o concursos de carácter académico y educativo que, en el ámbito de diversas disciplinas, promueven precisamente esos fines. En este trabajo se contribuye a la visibilidad de las Olimpiadas científicas, reconocidas en España por el Ministerio competente en Educación, y el papel que desempeñan las sociedades científicas que las promueven y organizan. Se reconoce la disciplina de economía como ciencia, señalando la trascendencia de la Olimpiada Española de Economía y su correspondencia con otras iniciativas similares de naturaleza supranacional. El acercamiento a los estudios de economía y empresa suponen un valor global para cualquier persona que quiera comprender mejor los fenómenos económicos que marcan las relaciones geopolíticas en el devenir del mundo actual.

1. INTRODUCCIÓN¹

Hay dos cuestiones relevantes a tratar en este artículo. Por un lado, reconocer el papel que desempeñan las sociedades científicas que organizan olimpiadas del conocimiento, y contribuir a su visibilidad y reconocimiento del trabajo que desempeñan. Por otro, una reflexión breve al propio rol de la economía como ciencia y su reconocimiento como olimpiada científica. Comenzando con el primer objetivo, el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (en su denominación actual) a través de su Secretaría de Estado de Educación reconoce la importancia de la celebración de olimpiadas nacionales dentro de las disciplinas de Física, Química, Matemáticas, Biología, Geología, Economía e Informática.

¹ Los autores han estado vinculados a la celebración de la Olimpiada científica de Economía, tanto en las fases locales como en la nacional. Ana M. López ha sido responsable de comunicación (redes sociales y página web) de la Asociación Olimpiada Española de Economía (2020-2025). Como vicedecana y decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid participó en la organización de la primera Olimpiada de Economía de Madrid en 2009 y en las sucesivas hasta la X edición de 2018. Eugenio J. Luque ha sido Vicepresidente de la Asociación Olimpiada Española de Economía (2011-2025). Como decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga ha organizado quince ediciones de la Olimpiada de Economía de Málaga (2009-2024) y la VII Olimpiada Española de Economía (Málaga, 2015). Ha coordinado la sede del equipo español participante (*online*) en la Olimpiada Internacional de Economía (2021 y 2023).

Las olimpiadas científicas se reconocen como competiciones de carácter nacional y supranacional, estructuradas para la superación de un conjunto de pruebas académicas, que tienen como objetivo prioritario difundir el conocimiento de diferentes disciplinas, asociadas tradicionalmente a las ciencias, entre los alumnos de niveles educativos no universitarios. Adicionalmente, contemplan promover y fomentar el intercambio de conocimientos científicos entre el estudiantado y profesorado participantes vinculado a las diferentes comunidades autónomas o provincias, al territorio nacional, y a otros países.

Este reconocimiento, regulado mediante convenios de colaboración entre el Ministerio y las entidades organizadoras, va asociado a la certificación mediante un diploma y a las ayudas con premios en metálico para los diez primeros posicionados en cada olimpiada, que cada año se recogen en el Boletín Oficial del Estado, BOE, correspondiente². En la edición del BOE de 15 de febrero de 2025 se recoge la convocatoria en régimen de concurrencia competitiva de los premios nacionales de las olimpiadas de Física, Química, Matemáticas, Biología, Geología, Economía e Informática correspondientes al año 2025. Siete olimpiadas dirigidas a estudiantes matriculados en el sistema educativo español que estén cursando educación secundaria en el nivel de bachillerato.

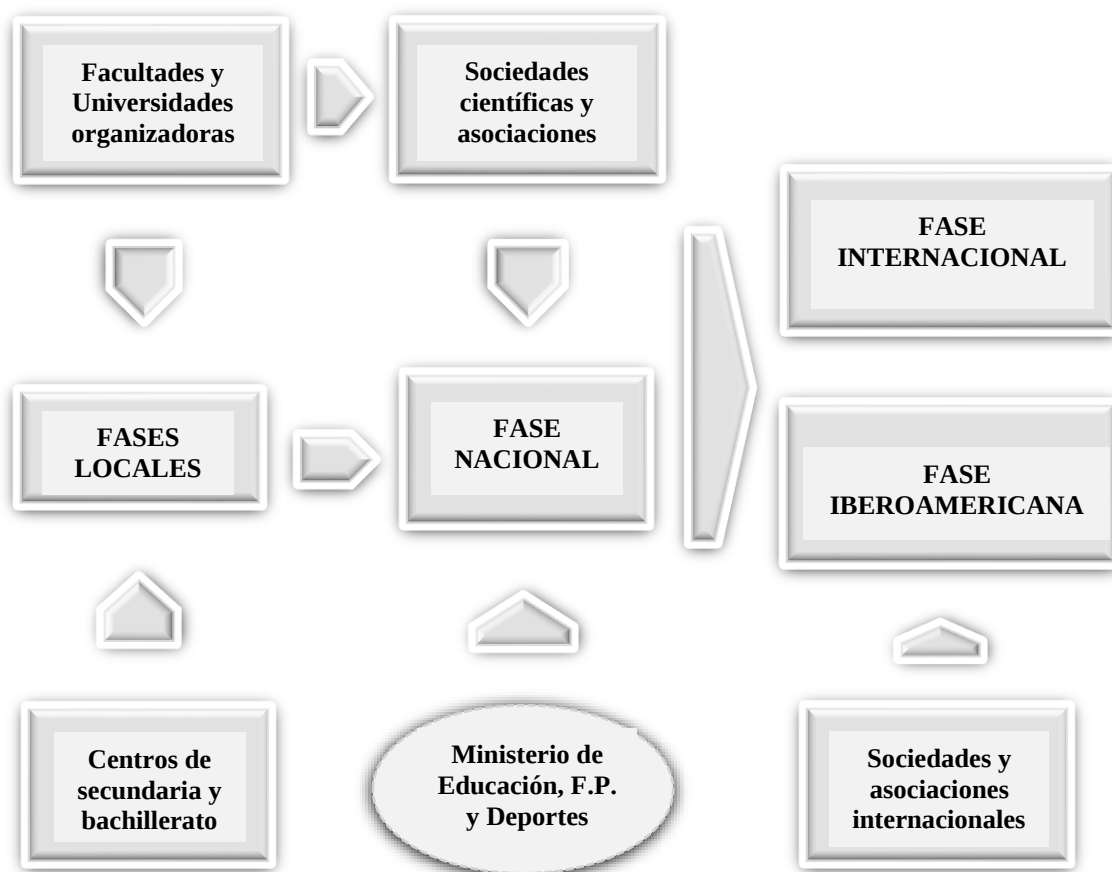
El fundamento inicial se remite a la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación que se refiere expresamente en su preámbulo al principio fundamental del esfuerzo personal y compartido, como pilar de una actitud responsable y comprometida en la propia formación y desarrollo de las capacidades individuales y como elemento indispensable para alcanzar una educación de calidad. Incluye en su artículo 2 la consideración del sistema educativo español con la finalidad de orientar la educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal, enfocado en una “preparación para el ejercicio de la ciudadanía, para la inserción en la sociedad que le rodea y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento”. En definitiva, se trata de reconocer los valores propios de una sociedad avanzada que considera una buena educación y formación como principal riqueza y recurso de un país (Giner, 1996; Angulo, 2002; Ríos, 2021).

Adicionalmente, el artículo 89 de la Ley Orgánica 3/2020 de Educación indica que el Ministerio competente en materia de educación podrá colaborar con otras entidades para el establecimiento de premios y concursos de carácter estatal destinados al alumnado y es, precisamente, en este ámbito, donde se circunscribe la colaboración con las olimpiadas científicas.

En general, el proceso de organización y celebración de las olimpiadas científicas comienza con la celebración de unas olimpiadas en la fase local (en un ámbito territorial inferior al nacional) y, normalmente, organizadas por las facultades/universidades, a las que se adscriben estudiantes/centros dentro del ámbito territorial correspondiente. Cada olimpiada científica determina sus correspondientes criterios de participación y señala el número de estudiantes clasificados para acceder a la fase nacional, de acuerdo con la normativa, criterios y bases que establecen las entidades organizadoras. A su vez, en la celebración de las olimpiadas nacionales se seleccionan los estudiantes que participarán en otras fases supranacionales: internacional e iberoamericana (figura 1).

² Edición 2025: 1.000 € para estudiantes clasificados en primera, segunda y tercera posición. 750 € para estudiantes clasificados en cuarta, quinta y sexta posición. 500€ para estudiantes clasificados en séptima, octava, novena y décima posición. Además, se reconocen dos premios adicionales, y compatibles con los anteriores, para las alumnas clasificadas en primera y segunda posición, con la finalidad de promover la presencia femenina en estudios del ámbito de las ciencias (BOE núm. 40, 15 de febrero de 2025).

Figura 1. Proceso de participación en las olimpiadas científicas.



Fuente: Elaboración propia.

En el epígrafe siguiente se presta atención a cada una de las olimpiadas científicas para centrarse en la olimpiada de economía, más cercana al ámbito de conocimiento de los autores de este artículo. Se finaliza con unas conclusiones.

2. OLIMPIADAS Y SOCIEDADES CIENTÍFICAS

Como se ha comentado, en España se reconocen siete disciplinas científicas para la celebración de las diferentes olimpiadas de conocimiento. En cada ejercicio, se publica la resolución ministerial correspondiente para convocar las ayudas y premios nacionales asociados a las olimpiadas nacionales. De este modo, las olimpiadas científicas se consideran competiciones académicas de carácter nacional y supranacional, organizadas para fomentar el estímulo y reconocimiento de los mejores alumnos preuniversitarios en cada una de las disciplinas consideradas. Independientemente de la disciplina, los objetivos generales de las olimpiadas científicas son comunes a cada ámbito del conocimiento:

- Difundir la importancia del conocimiento científico en la sociedad y despertar el interés y la vocación científica.
- Promover el desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas e identificar la excelencia científica en estudiantes pre-universitarios.
- Evaluar los conocimientos del estudiantado sobre las destrezas y competencias básicas relacionadas con las diferentes áreas.
- Contribuir a apoyar el talento y la iniciativa científica entre la juventud, así como el reconocimiento a la dedicación y esfuerzo.

En este sentido, el papel que desempeñan las sociedades científicas o asociaciones constituidas, a tal efecto, es imprescindible para conseguir los objetivos previstos, a la vez que una garantía del éxito

de la celebración de las diferentes olimpiadas científicas. En España, detrás de la organización de las olimpiadas científicas se encuentra la existencia de Reales Sociedades Científicas que son organizaciones especializadas que agrupan a colectivos de ámbitos profesionales, investigadores y académicos que presentan intereses comunes en un campo específico de la ciencia. Es el caso de las disciplinas de matemáticas, química y física que se crean a principios del siglo XX y se reconocen como tal en 1928 (Marcellán, 2022). El resto dependen de asociaciones creadas para este fin (cuadro 1). Tanto en las sociedades como en las asociaciones, se opera mediante una comisión o junta directiva presidida por un especialista formado en la ciencia correspondiente.

Cuadro 1. Olimpiadas científicas reconocidas en España.

Olimpiadas científicas y Sociedades/asociaciones científicas vinculadas	Objeto de la olimpiada
<i>Olimpiada Matemática Española OME</i> Real Sociedad Matemática Española RSME	“concursos entre jóvenes estudiantes, cuyo objetivo primordial es estimular el estudio de las Matemáticas y el desarrollo de jóvenes talentos en esta Ciencia”. https://www.rsme.es/
<i>Olimpiada Española de Química OEQ</i> Real Sociedad Española de Química RSEQ	“estimular a los estudiantes a buscar la excelencia en el área de la ciencia y promover la relación entre estudiantes, profesores y científicos de distintas partes del mundo”. https://rseq.org/olimpiadas-de-quimica/
<i>Olimpiada española de Física OEF</i> Real Sociedad Española de Física RSEF	“fomentar las vocaciones científicas, seleccionar a los estudiantes ganadores que representan a España en las competiciones supranacionales, y estimular la enseñanza dada la importancia creciente de la física en todos los aspectos de la ciencia y la tecnología y en la formación integral de los jóvenes”. https://rsef.es/olimpiada-espanola-de-fisica
<i>Olimpiada Española de Informática OIE</i> Conferencia de Directores y decanos de Ingeniería Informática CODDII	“concurso nacional de programación informática para estudiantes de enseñanza secundaria, bachillerato y grado medio (o equivalente)” https://olimpiada-informatica.org/
<i>Olimpiada española de Biología OEB</i> Asociación Olimpiada Española de Biología AOEB	“estimular e implicar a los estudiantes de Bachillerato en el desarrollo de esta ciencia, a la vez que resaltar su importancia en el mundo actual, promoviendo su progreso y divulgación”. https://olimpiadadebiologia.edu.es/
<i>Olimpiada Española de Economía OEE</i> Asociación Olimpiada Española de Economía AOEE	“promocionar y difundir los estudios universitarios sobre Economía y Economía de la Empresa que se imparten en las universidades españolas” https://sites.google.com/site/asociacionolimpiadaeconomia/home
<i>Olimpiada española de Geología OECEO</i> Asociación Española para la enseñanza de las Ciencias de la Tierra AEPECT	“promover el interés por las Ciencias de la Tierra, fomentar las vocaciones en este campo disciplinar y contribuir a que se produzcan cambios que permitan proporcionar una alfabetización geo-científica inclusiva y sensible al género para todos los/as participantes”. https://www.aepect.org/actividades-geologicas/olimpiada-geologia/

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes consultadas.

De todas las olimpiadas científicas, la que cuenta con mayor tradición es la Olimpiada Matemática Española, siendo en 2025 su 61 edición, que, bajo el auspicio de la Real Sociedad Matemática, lleva desde 1964 promoviendo el interés por las matemáticas y reconociendo el esfuerzo y dedicación de estudiantes y del profesorado que participa en su formación. La participación en las olimpiadas científicas españolas y la clasificación entre los diez primeros puestos abre la puerta a la posibilidad de representar a España en las Olimpiadas Internacionales, compitiendo con equipos de

estudiantes de otros países en cada disciplina. En la mayoría de los casos existe también la correspondiente olimpiada iberoamericana (las excepciones actuales son economía y geología), de modo que cada una de las experiencias señaladas constituye una oportunidad única de promover y reconocer el esfuerzo de los estudiantes participantes (cuadro 2).

Cuadro 2. Ediciones de cada olimpiada científica y correspondencia en el ámbito internacional.

Olimpiadas científicas españolas	Olimpiada internacional	Olimpiada Iberoamericana
<i>Olimpiada Matemática Española OME</i> – desde 1964 – 2025: 61 edición	<i>International Mathematical Olympiads IMO</i> – desde 1959 – 2025: 66 edición	<i>Olimpiada iberoamericana de Matemáticas OIM</i> – desde 1985 – 2025: 40 edición
<i>Olimpiada española de Química OEQ</i> – desde 1987 – 2025: 38 edición	<i>International Chemistry Olympiad IChO</i> – desde 1968 – 2025: 57 edición	<i>Olimpiada Iberoamericana de Química OIAQ</i> – desde 1995 – 2025: 29 edición
<i>Olimpiada española de Física OEF</i> – desde 1990 – 2025: 36 edición	<i>International Physics Olympiad IPhO</i> – desde 1967 – 2025: 55 edición	<i>Olimpiada Iberoamericana de Física OIBF</i> – desde 1991, 1997-2023 – 2025: 29 edición
<i>Olimpiada Española de Informática OIE</i> – desde 1997 – 2025: 29 edición	<i>International Olympiad in Informatics IOI</i> – desde 1989 – 2025: 37 edición	<i>Olimpiada iberoamericana de Informática OII</i> – desde 1998 – 2025: 27 edición
<i>Olimpiada Española de Biología OEB</i> – desde 2005 – 2025: 20 edición	<i>International Biology Olympiad IBO</i> – desde 1990 – 2025: 36 edición	<i>Olimpiada Iberoamericana de Biología OIAB</i> – desde 2007 – 2025: 18 edición
<i>Olimpiada Española de Economía OEE</i> – desde 2009 – 2025: 16 edición	<i>International Economics Olympiad IEO</i> – desde 2018 – 2025: 7 edición	--
<i>Olimpiada española de Geología OEGEO</i> – desde 2010 – 2025: 16 edición	<i>International Earth Science Olympiad IESO</i> – desde 2007 – 2025: 18 edición	--

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes consultadas. Para ampliar información, se recogen al final las direcciones de los sitios web correspondientes.

3. LA OLIMPIADA CIENTÍFICA DE ECONOMÍA

Desde la crisis financiera de 2008, que puso de manifiesto las consecuencias de la carencia de una educación económica adecuada para una correcta toma de decisiones económicas y financieras, se ha incrementado el interés por la formación en economía, no solo en las aulas universitarias, sino también en etapas previas e incluso con fines de divulgación en la sociedad y entre los colectivos considerados como más vulnerables, como son las personas mayores y los jóvenes (García y Luque, 2012; López y Durán, 2021). En la actualidad, sigue resultando evidente la necesidad de una población formada en conocimientos económicos básicos (Cordero Ferrera y Pedraja, 2018; López y Durán, 2023). De hecho, la educación económico-financiera debería comenzar lo más temprano posible, desde etapas iniciales en el sistema educativo, introduciendo progresivamente contenidos de carácter económico-financiero en la enseñanza académica reglada o como incide un informe del Consejo General de Economistas “sobre la oportunidad de implantar en la enseñanza primaria una o varias asignaturas relacionadas con la educación financiera y el espíritu emprendedor” (Caramés et al., 2013; López, 2014).

Sin ánimo de exhaustividad, entre las distintas iniciativas para el fomento de la cultura económica y financiera de la sociedad en general se encuentra el Plan de Educación Financiera (Finanzas para todos) del Banco de España, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y el actual Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, así como otras acciones promovidas por la Asociación Española de Banca o vinculadas a universidades como puede ser el proyecto Edufinet, entre otros. En este sentido, puede considerarse que la Asociación Olimpiada Española de Economía AOEE, cuyos miembros son las facultades públicas españolas del ámbito de la economía y la empresa, se suma también al conjunto de iniciativas dirigidas hacia la población joven.

La AOEE se constituyó como asociación de ámbito estatal y sin ánimo de lucro en 2011, inscrita en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior del Gobierno de España, con el objetivo de coordinar e impulsar la organización de la Olimpiada Española de Economía OEE. No obstante, puede considerarse que el germen de la AOEE tuvo lugar en 2008, cuando ocho facultades que estaban organizando olimpiadas locales de economía se reunieron en la Universidad de Málaga planteando la conveniencia de celebrar una Olimpiada nacional de Economía, a modo de fase final de las ediciones locales clasificatorias ya puestas en marcha. Posteriormente, en una reunión de la Conferencia Española de Decanos de Economía y Empresa (CONFEDE) en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de La Laguna, se presentó la propuesta de la OEE, celebrándose la primera edición en la Universidad de Valencia en julio de 2009 (Sánchez, 2018 y AOEE). Un proyecto al que se fueron sumando progresivamente otras universidades, siendo un total de 45 universidades (51 facultades de economía y empresa) las participantes en la actualidad donde ya se ha celebrado la XV edición.

El origen de la OEE se vincula, además, con la incorporación de las materias de Economía y Economía de la Empresa en Bachillerato, siendo las facultades de economía y empresa de las universidades públicas españolas, las que toman la iniciativa de este proyecto, siguiendo el espíritu de las olimpiadas científicas tradicionales (Lacomba, Luque y Marco, 2014). La AOEE se refiere a la OEE en su sitio web como: “un concurso de carácter académico y educativo que tiene como objetivos estimular el estudio de la economía y la economía de la empresa entre los jóvenes, premiar el esfuerzo y la excelencia académica, así como establecer vínculos estables entre la enseñanza universitaria y otros niveles educativos”. Por tanto, la organización de la OEE es el máximo exponente de este interés por divulgar, fomentar e incentivar el estudio de la economía y de la empresa entre los jóvenes que cursan bachillerato, y de premiar su esfuerzo y excelencia académica. Así, la AOEE actúa como puente entre los estudiantes de bachillerato, el profesorado de los centros de educación secundaria y bachillerato, y las facultades universitarias. El reconocimiento de la OEE como olimpiada científica en el año 2018 supuso un aliciente para su consolidación como referente en el reconocimiento al talento joven en economía y empresa (BOE, núm. 242, 2018).

En la actualidad, el temario de las pruebas de la fase nacional se corresponde con el que viene establecido en los programas oficiales de “Economía” de 1º de bachillerato y “Empresa y Diseño de Modelos de Negocio” de 2º de bachillerato, determinados en el real decreto 243/2022 que establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de bachillerato (BOE, núm. 82, 2022). Las pruebas constan de tres apartados: 1) preguntas teóricas en cuestionario de respuesta múltiple, 2) ejercicios numéricos y 3) comentario de texto relacionado con la actualidad económica. Más allá de las pruebas académicas que definen el nivel de conocimientos y permiten la clasificación del estudiantado participante, tanto las fases locales como la fase nacional suponen jornadas de convivencia entre estudiantes con el valor intrínseco que representa. También constituyen un punto de encuentro para el intercambio de opiniones, de modo que se favorezca una mayor fluidez y comunicación sobre los problemas que pueden preocupar al profesorado de bachillerato y al de universidad con relación a la formación de los estudiantes en materias de economía y empresa. En la fase nacional de la OEE se conceden premios a los diez estudiantes que obtienen mejor clasificación y que son también reconocidos por el Ministerio (figura 2).

Figura 2. Entrega de premios de la OEE.



Izda.: Ana M. López, en representación de la AOEE, acompañando a los alumnos ganadores de la OEE premiados por el Ministerio de Educación, diciembre 2022. Dcha.: Eugenio Luque y Ana M. López con alumnos premiados en la XIII OEE junio 2022.

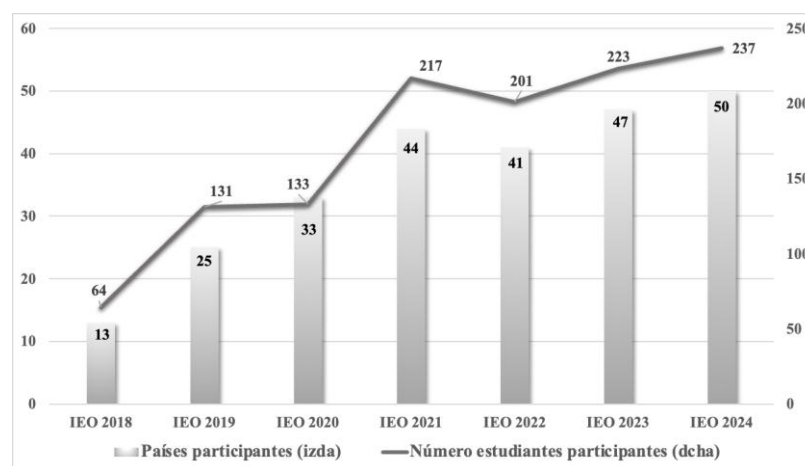
La 15 edición de la OEE se celebró en junio de 2024 en Logroño organizada por la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de La Rioja, en la que participaron un total de 132 estudiantes de 2º bachillerato de toda España clasificados previamente en las pruebas de las fases locales en 45 universidades públicas españolas (figura 3). Los 5 primeros clasificados representaron a España en la fase internacional (*International Economics Olympiad* IEO) disputada en Hong Kong (China), con una participación total de 237 estudiantes (figura 4).

Figura 3. Principales cifras de la XV Olimpiada española de economía (Logroño, junio 2024).



Fuente: AOEE.

Figura 4. Evolución de la Olimpiada Internacional de Economía (*International Economics Olympiad* IEO) desde su origen.



Fuente: IEO.

4. CONCLUSIONES

La principal conclusión es que hay que agradecer el esfuerzo de todas las personas que participan de un modo u otro en la organización de las olimpiadas científicas, en cualquiera de sus disciplinas. Una dedicación altruista que no siempre está convenientemente reconocida. Además del estudiantado que participa y que da sentido a la existencia de las olimpiadas, del profesorado de enseñanza secundaria y bachillerato que les forma, del profesorado universitario que prepara las evaluaciones de las fases locales y nacional, y del personal de las sociedades científicas y asociaciones que organizan las olimpiadas científicas, es fundamental el apoyo y reconocimiento del Ministerio de Educación, Formación profesional y Deportes, que posibilita la participación en las olimpiadas científicas internacionales e iberoamericanas, en cada caso. De igual modo, es siempre necesario agradecer el sostén de los colaboradores y patrocinadores de cada olimpiada científica, tanto en las fases locales como en la fase nacional, que contribuyen a que cada acto de entrega de premios tenga un especial significado para el estudiantado participante, remarcando la importancia de la colaboración pública y privada que sostiene el correcto desempeño.

Cada mejora que se incorpora es un paso más hacia una experiencia de excelencia, poniéndose de manifiesto la necesidad y conveniencia de afrontar en las diferentes pruebas grandes problemas que afectan a la humanidad y al futuro de nuestro planeta, y que afectan a diferentes disciplinas cuya visión multidisciplinar es muy relevante, como pueden ser el cambio climático, la gestión de recursos naturales, la demografía, como bien señalan, aunque en otro contexto particular, Calonge y Greco (2011). Realmente, los estudiantes participantes son tan brillantes académicamente que se podría incluso organizar una olimpiada de olimpiadas.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Angulo, J.M.V. (2002). La cultura del esfuerzo. *Revista de Educación*, (329), 207-217.
- BOE (2025). Extracto de la Resolución de 11 de febrero de 2025, de la Secretaría de Estado de Educación por la que se convocan ayudas y premios nacionales de las olimpiadas de Matemáticas, Física, Química, Biología, Geología, Economía e Informática y ayudas para la Olimpiada Nacional de Matemática Junior correspondientes al año 2025, Núm. 40, pág. 8107, 15 de febrero, Boletín oficial del Estado.
- BOE (2022). Real decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de bachillerato, Boletín Oficial del Estado, núm. 82, 6 de abril.
- Calonge, A.; Greco, R. (2011). Olimpiada Internacional de Ciencias de la Tierra (IESO): Una oportunidad a la Geología. *Enseñanza de las Ciencias de la Tierra*, 2011, vol. 19, núm. 2, p. 130-4, <https://raco.cat/index.php/ECT/article/view/247612>.
- Caramés, L. et al. (2013). *Enseñanza de la economía, un pilar fundamental del sistema educativo no universitario*, Informe sobre enseñanza de la economía, 2013, Consejo directivo de la organización de economistas de la educación, Consejo General de Economistas.
- Cordero Ferrera, J.M., Pedraja, F. (2018). La educación financiera en el contexto internacional. *Cuadernos económicos de ICE*, núm. 95, pp. 239-257.
- García Lopera, F.M. y Luque Domínguez, E.J. (2012). Educación Económico-Financiera en tiempos de crisis. *Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales*, nº 63, pp.11-31.
- Giner, I.C. (1996). Sociedad del bienestar y pedagogía del esfuerzo ¿realidades diferentes?. *Cuestiones Pedagógicas*. *Revista de Ciencias de la Educación*, (12).
- Lacomba, B., Luque, E.J., Marco, M. (2014). La Olimpiada Española de Economía: orígenes, objetivos y perspectivas de futuro, *Economistas*, “La Economía en la enseñanza secundaria”, 141, pp. 57-63, Colegio de Economistas de Madrid.
- López, A.M. (2014). Economía para todos, un reto aún pendiente. *Economistas*, “La Economía en la enseñanza secundaria”, 141, pp. 6-12, Colegio de Economistas de Madrid.
- López, A.M., Durán, G. (2023). Economía y Economistas: Reflexiones y nuevas tendencias de la formación universitaria en España, en *Economistas*, “De profesión: economistas”, 182, pp. 52-64, Consejo General de Economistas y Colegio de Economistas de España, ISSN 0212-4386.

- López, A.M. y Durán, G. (2021). La educación y formación como palanca permanente de cambio, *Economistas*, “Reestructuración del sistema productivo español: reflexiones y retos en el panorama postpandemia”, *Economistas*, nº 174, pp. 85-100, julio, Madrid, ISSN 0212-4386.
- Marcellán, F. (2022). *Sociedades científicas y universidad*. Universidad, El blog de Studia XXI, 15 febrero. <https://www.universidadsi.es/sociedades-cientificas-y-universidad/>
- Ríos Vicente, J. (2021). Entre la exigencia y el esfuerzo: la “educación” como camino a una existencia mejor. *Critical Hermeneutics: Biannual Journal of Philosophy*, 5.
- Sánchez, J.I. (2018). *Diez años de Olimpiada de Economía de Madrid en la Universidad Autónoma de Madrid*, Universidad Autónoma de Madrid.

Sitios web de las Olimpiadas internacionales e iberoamericanas:

- *International Physics Olympiad IPhO*: <https://www.ipho2025.fr/>
- *Olimpiada Iberoamericana de Física OIbF*: <https://www.oibf.org/>
- *International Chemistry Olympiad IChO*: <https://www.ichosc.org/>
- *Olimpiada Iberoamericana de Química OIAQ*: <https://redfiqui.wixsite.com/quimiolimpic/oiaq-s>
- *International Mathematical Olympiads IMO*: <https://www.imo-official.org/>
- *Olimpiada iberoamericana de Matemáticas OIM*: <https://iberomatebolivia.umsa.bo/>
- *International Biology Olympiad IBO*: <https://www.ibo-info.org/en/>
- *Olimpiada Iberoamericana de Biología OIAB*: <http://www.oiab.org/>
- *International Earth Science Olympiad IESO*: <https://www.igeoscienced.org/activities/ieso/>
- *International Economics Olympiad IEO*: <https://ieo-official.org/>
- *International Olympiad in Informatics IOI*: <https://ioinformatics.org/>
- *Olimpiada Iberoamericana de Informática OII*: <https://www.iberoinformatica.org/>